

# LA VERDAD

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.  
Fuera: Un trimestre 3,75 id.  
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.

**DIARIO CATÓLICO,**  
CON CENSURA ECLESIASTICA.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del Periódico,  
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.  
Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

**PARA UN PUEBLO DE LA RIOJA,**  
se necesita una doncella de 35 á 40 años de edad, que sepa muy bien coser y planchar, y tenga quien garantice su buena conducta. Darán razon en la Plaza Mayor, 3, 3.º

## FABRICA DE YESO

Movida á vapor

DE

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.

Calle de Madrid, teléfono número 66,  
BURGOS.

### TARIFA DE PRECIOS

De los yesos que fabrica esta casa.

### Precios sin embalaje.

Pesetas.

Saco de 1/2 hectólitro yeso comun, tamizado de arnero. (1 bag. próximamente) 0'55

Saco de 1/2 hectólitro yeso comun, tamizado de cedazo. 1 » » 0'70

Saco de 1/2 hectólitro yeso blanco, tamizado de cedazo. 1 » » 0'90

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en la Estacion de Ferrocarril, en sacos de medio hectólitro, cuando el pedido sea de 6 sacos en adelante.

Burgos 1 de Febrero de 1894.

Esta tarifa anula las anteriores.

## Recordatorio de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

## LA VERDAD.

BURGOS 15 DE FEBRERO DE 1894.

## Proclamas

V.

Más general es el deseo de enmendar al prójimo que de corregirse á sí mismo.

A todos nos parece que tenemos aptitud para ello, y que nuestra voz lleva el colmo de la autorizacion.

Pero hay muchas maneras de hacerlo; no siempre dignas, no siempre oportunas, rígidas más de una vez.

Y como quiera que la gracia y buen criterio del corrector, obra en gran parte el provecho de la enmienda, no es por demas tocar ese asunto.

En la forma que actualmente suelen presentarse los dos tipos del conflicto; *Mentores y Telémacos*, con cuyo nombre los designaremos.

Mentores..... ¿cuándo no los hubo? La necesidad hace la ley, la culpa el precepto.

Pero los de ogaño, *fortiter in re*, no dejaban el, *suaviter in modo*.

La esperiencia de sus errores les movía á dolerse de los agenos con santa caridad.

A la vista de una buena señal de contriccion, deponian el ceño y abrian sus brazos paternalmente.

Á imitacion de Nuestro Señor.

Pero el siglo que todo lo exagera, ha hecho tambien, los perdones más difíciles y la autoridad ofendida menos conciliable, hasta el punto de que una falta no tenga para ciertos sujetos apelacion.

Ni la memoria de la humana fragilidad, ni las circunstancias atenuantes de la víctima se toman en cuenta, aun en el caso de un sincero arrepentimiento.

El pobre Telémaco se rinde á la fuerza del castigo que su Mentor le impone con todas las consecuencias, sin sacar la flecha del arco.

Y tiene que haberselas diariamente con un raudal de impetuosos dicerios que le lastiman tanto como la pena misma.

Siquiera el Mentor de Fenelon viendo el peligro moral del hijo de Ulises en la isla de Calipso, se arrojó con él al mar para salvarle, pero ciertos mentores del día, hacen al agua sus ahijados quedandose en la playa.

Impere la justicia en buen hora y el santo rigor, pero sin pasar sus limites, dando ejemplo de cristianos.

Pero esas sentencias caprichosas, nacidas de la emulacion ó de la venganza, son detestables.

¿Qué diremos á nuestros enemigos cuando se les heche en cara su inhumanidad para con el prójimo, si estan viendo en la familia cristiana procesos de esta naturaleza?

¿Qué impresion puede causarles la elocuencia mas sentimental si la desmentimos con los hechos?

—Vuestros procedimientos, nos dirán, son iguales á los nuestros: no hay mas diferencia que en las palabras.

Distinganse, pues, en moderacion las personas graves que me escuchan, sin dejarse llevar de los arrebatos de la pasion, y menos aun del odio perseverante.

No olviden que la impiedad tiene muchos ojos, y todo lo convierte en sustancia.

Respecto á la juventud moderna, con mayor motivo debe recelar de su conducta á medida que aumentan los peligros que trae consigo la civilizacion.

El espectáculo que dan algunos jóvenes católicos á la faz del mundo, es un cuadro bien poco edificante para nuestra causa, y que conviene evitar.

Disipacion en el traje y en las ma-

neras, pésima eleccion de amigos, libertad en las conversaciones, viciosas costumbres....

Y en medio de todo, la desaplicacion, el ocio inveterado, y su consecuencia, los vanos deseos y los vanos placeres.

¿Valia bien la pena el ser objeto de tantos sacrificios como costaron á sus padres, para producir un desdichado mas, un sér peligroso é inútil de quien todos huyen!

Un ente sin ideas ni sentimientos para otra cosa que no sea envilecerse!...

Un mentecato que habla con aire burlon de la disciplina del colegio, del respeto del hogar, de las obligaciones de cristiano, de ciudadano, de hombre de estado!...

¿A esto aspiraban con sus esfuerzos los encargados de su educacion? ¿así responden á las sábias amonestaciones que recibieron, y sobre todo al temor de Dios?

¿Triste camino que de precipicio en precipicio les arrastra á su inevitable fin!...

Pero semejante conducta no es acaso peor para ellos que para muchos que la observan.

El escándalo y el deshonor, como la mancha de aceite, tiende siempre á agrandarse, y, ¿quien acierta circunscribir sus limites? Dios sabe donde vá á parar!...

Responsabilidad inmensa, superior á todo cálculo!

¿Y diremos luego, al hablar de vosotros, que sois la esperanza en nuestros dias para la defensa del catolicismo, la regeneracion de la patria y de la sociedad?

Que al trasmitiros con la vida nuestros afanes, hareis algo en favor de esos grandes principios?

Que podemos marchar tranquilos dejandoos la tierra que mejorar, la ciencia que descubrir, la moral que mantener, y por encima de todo esto, el Dogma, el sagrado Dogma, que oír creer y adorar?

Pero, ¿donde estan para ello vuestras aptitudes; el valor, la constancia, la fé, cuanto ha sido y es patrimonio de los buenos hijos de España?

¿Donde está la garantia de seguridad que ofreceis al recibir esos tesoros divinos?

Respondeos á vosotros mismos, puesta la mano en el corazon!..

JOSÉ LLORENS, Pbro.

## ¿Cuales la mejor forma de Gobierno?

III.

Despues de lo expuesto en los artículos anteriores, restanos decir algunas palabras acerca de las for-

mas de gobierno mas convenientes para el buen régimen de las naciones. Como segun hemos visto todos tienen sus ventajas y sus inconvenientes, y como para católicos escribimos, no tememos el decir, que siempre que aquellas se informen en el espíritu católico, cualquiera de ellas puede convenir á la sociedad, y en su consecuencia para los católicos, no hay otro reinado mejor que aquel, en el que impere la ley de Jesucristo, porque es la ley mas conveniente á nuestra naturaleza, ley de amor y caridad, que une á los hombres en un mismo lazo, ley que establece la concordia entre las gentes, ley que á todos atañe como yugo suave y carga leve, ley que escluye la soberbia y la envidia, que tanto entorpece la buena marcha de la sociedad, ley divina que enfrena al hombre, y le contiene en el mal, ley que mira por la parte mas noble del hombre, que es su alma sin desatender á las necesidades del cuerpo.

Para el buen régimen de la sociedad, la forma de gobierno debe contener todos ó parte de los elementos de las tres principales que anteriormente hemos expuesto. Por eso decimos con Santo Tomás que—«dos cosas deben atenderse en el gobierno de una ciudad ó nacion; la una es que todos tengan alguna participacion en el poder, porque de este modo se conserva mejor la paz, y el pueblo ama al gobierno y se interesa por él, y la otra es la forma de régimen ó de organizacion de los poderes. La mejor en una ciudad ó reino, es aquella en que bajo el mando de uno solo, que es superior á todos en autoridad y poder, hay algunos magistrados principales, que pertenecen indistintamente á todos los miembros ó individuos de la república, ya porque pueden ser elegidos de todas las clases del estado, ya porque todos toman parte en su eleccion.

Tal seria una sociedad en que entrase: el reino en cuanto uno preside; la aristocracia en cuanto muchos tienen parte en el mando; la democracia ó poder del pueblo, en cuanto estos magistrados principales pueden salir de la clase del pueblo y en cuanto á el pertenece su eleccion» y con Suarez que «como la sociedad no puede regirse por sí misma, y que solo un hombre, no puede reunir la suma de conocimientos que son necesarios para legislar con acierto, solo personas escogidas deben legislar en representacion del cuerpo civil.

De todo lo cual se desprende que la forma monarquica, con consejeros de la parte escogida del pueblo

y con sujecion á principios católicos es la mas apropiada para gobernar á los pueblos, ó como discretamente decia el insigne Le Play, que «las naciones mas felices y prosperas son aquellas en que impera la democracia en los municipios, la aristocracia en la provincia y la monarquía en el estado.» La forma monárquica, lleva la ventaja á las demas, porque se conforma mas con la naturaleza. Uno solo es el primer motor del cielo, uno solo el gobernador del mundo y el mismo individuo, dirige con la cabeza la marcha de los miembros del cuerpo, uno solo puede ser el cabeza de familia para gobernarla bien, y como la sociedad se compone de familias distintas, lo natural es que se rijan como aquellas.

Desgraciadamente en nuestros tiempos todas las formas de gobierno estan inficionadas del virus liberal, por cuyo concepto todas son peores. La oposicion que los católicos han formulado siempre contra los gobiernos liberales, y la guerra que siempre han hecho á tales formas, ha sido guerra de religion. Probémoslo aunque sea un poco á la ligera en parrafo aparte.

M. G. H.

EL NUEVO OBISPO DE TENERIFE

M. I. Sr. Dr. D. Nicolas Rey y Redondo.

—»(—)(«—

Aun á riesgo de molestar su reconocida modestia, nos permitiremos publicar algunos ligeros datos biográficos que un querido amigo nos facilita é indicar, aunque sea en extracto, los numerosos é importantes cargos que ha desempeñado durante su carrera sacerdotal, hasta la fecha en que ha sido presentado para regir la Diócesis de Tenerife.

Nació, el hoy Obispo de Tenerife en la villa de Melgar de Fernamental, Provincia y Diócesis de Burgos el 1.º de Febrero de 1834. Cursó cinco años de filosofía en el Instituto Provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital donde recibió el grado de Bachiller en filosofía á los diez y seis años de edad con envidiables notas. Matriculado en el Seminario Conciliar de San Gerónimo cursó la Sagrada Teología, siéndole aprobados los ejercicios de Bachiller en esta facultad, Némene discrepante. Matriculado en la facultad de Jurisprudencia, cursó dos años en Valladolid y los restantes en Madrid hasta el bachillerato, en el que, así como en las asignaturas de la facultad habia merecido la calificación de Sobresaliente; é igualmente en el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico; recibiendo la solemne investidura de Doctor en dicha Facultad en 9 de Diciembre de 1861.

Un hecho que pinta sus sentimientos sino tuviera otros mil que lo acreditan es el siguiente:

A la edad de quince años, estando cursando quinto de filosofía, cayose desgraciada é involuntariamente al rio Aranzon el alumno de primer año Don Jacinto Mariscal; visto por el Sr. Rey y llevado solo de los generosos impulsos de su corazon sin reparar en el peligro arrojose al rio sacándole de él y salvándole la vida, con exposicion de la suya; hecho lau-

dable y noble por el que mereció que la direccion del Instituto lo consignase en su brillante hoja de estudios, dándole ademas público testimonio de su aprecio ante todos los alumnos de 1.º y 5.º reunidos en catedra.

En 26 de Febrero de 1860 fué nombrado suplente del Juzgado de Paz de esta Capital y en 5 de Abril del mismo, Coadjutor propio de la Parroquia de San Lorenzo, á cuyo título recibió las Sagradas Ordenes hasta el presbiterado que se le confirió en Junio del referido año sesenta.

Fué Fiscal General Eclesiástico del Arzobispado de Burgos cuyo cargo desempeñó como interino al principio y en propiedad despues desde el año 1860 hasta el 76 con tan laudable celo y reconocida inteligencia que mereció en varias ocasiones desempeñar el cargo de Provisor y Vicario General de la Diócesis.

Entre otros cargos ha tenido en esta Capital é Iglesia Metropolitana el de Vocal Eclesiástico de la Junta de Instruccion pública; Sub-delegado para la instruccion de expedientes de fundaciones piadosas y Beneficiado de esta S. I. C. en 15 de Setiembre de 1866. En 30 Setiembre de 75 fué nombrado Canónigo de Salamanca y en 11 de Octubre del mismo año fué promovido á otra canonjía de la Santa Iglesia Primada de Toledo en la que ha sido Fiscal General, Defensor de Obras pias, Juez Presinodal del Arzobispado y Diputado de Fábrica del Seminario de San Idefonso, con otros varios cargos desempeñados todos con el mayor celo y á satisfaccion de sus Superiores en aquella Iglesia Primada.

Trasladado á esta Metropolitana en 3 de Febrero de 1881, su nombre ha figurado siempre en los principales cargos. Administrador del Hospital de Barrantes; Jurado para exámenes de trabajos religiosos: Administrador General de Capellanías; Vocal de la Congregacion de Caballeros del Hospital de la Concepcion; Teniente Vicario General y Sub-delegado Apostólico Castrense de las Diócesis de Burgos, Calahorra, Osma y Santander. Director de la cuarta seccion del Centro Eucarístico; Capellán Mayor de la Capilla de Santa Ana, en esta S. I. C. y otros varios cargos que han demostrado en multitud de ocasiones la confianza que ha merecido siempre del Cabildo Metropolitano y de los Excmos Prelados de esta Santa Iglesia.

Los últimos cargos para que ha sido designado y que en la actualidad desempeña el M. I. Sr. Rey y Redondo, han sido el de Vicario Capitular del Arzobispado S. V. para el que fué designado en 21 de Junio de 1893 por el Excmo. Cabildo Catedral; y el que se le ha otorgado en R. D. de 23 de Noviembre del mismo por el que fué promovido á la Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Tales son, á la ligera apuntados, los servicios grandísimos prestados á la Iglesia Católica por el futuro Prelado de la Diócesis de Tenerife, á la cual felicitamos; servicios y méritos, que son la mayor garantía de sus actos como Pastor de Nuestra Santa Madre la Iglesia y cuyas virtudes, sirviendo de ejemplo entre sus diocesanos, habrán de ganar muchas almas para Dios Nuestro Señor.

VARIEDADES

Una poesia de su Santidad

Con ocasion de las fiestas de Navidad y del Año nuevo, el céebre historiador milanés Cesar Cantú, que acaba de cumplir noventa años, había escrito

al Soberano Pontífice una carta de felicitacion llena de los mas nobles sentimientos de devocion filial. Profundamente conmovido el Padre Santo, encargó á Mons. Volpini contestar en su nombre á Cesar Cantú y enviarle su última composicion p ética. He aquí la traduccion castellana:

LA MUERTE

Ya próximo á extinguirse el sol poniente, Brillan, Leon, sus rasgos en tu frente; En las exhaustas y cansadas venas, El ritmo de la vida late apenas, Vibra, muerte, tu dardo; el cuerpo inerte Será frio despojo de la muerte. Mas, rota su prision, con santo anhelo Rápida vuela el alma y busca el cielo. Acaba el largo y áspero camino, ¡Y al fin, Señor, descansa el peregrino! Si tu gracia merezco, Dios clemente, Repose en Ti mi alma eternamente.

LEON XIII.

Veneracion

Cuando en la lóbrega noche callada mi vista elevó al firmamento, allí te busca con su mirada mi ser, mi espíritu, mi pensamiento.

Cuando contemplo la luz hermosa de la alborada resplandeciente, allí te busca mi alma gozosa con afan ciego, dulce y vehemente.

Cuando una lágrima vierten mis ojos de melancólica triste afliccion, Señor, entonces de fé é hinojos te rinde culto mi corazon.

Y cuando luego mi pecho en calma de tus preceptos te sigue en pos, de emocion santa enchida el alma te ama y venera Supremo Dios.

¡DOBLANDO Á MUERTO!

¿Qué murmura el vago viento con zumbido funeral? ¿Qué le dice al pensamiento el pausado movimiento de esas lenguas de metal?

¿Qué le dice al corazon ese lúgubre sonido?.... Que es el paso á otra mansión donde acaba la ilusion en la tumba del olvido.

Que allí se encuentra la muerte, única verdad notoria, que allí decide su suerte, lo mismo el débil que el fuerte para pena eterna ó gloria.

ESTANISLAO BUENO Y GARCÍA.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 14 de Febrero de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Las corrientes relativamente optimistas que ayer circulaban acerca de la solucion de los asuntos de Marruecos no han sido justificadas por los pliegos remitidos al gobierno por el general Martínez Campos á juzgar por el contenido de un telegrama del coresponsal en Tanger de la Agencia Fabra Sr. Alas, que se distingue por sus apreciaciones favorables al gobierno en el asunto de que se trata, y que en esta ocasion dice, refiriéndose á la conferencia celebrada el dia 8 por el general mencionado y *El Gharbil*, que la cuestion relativa á la indemnizacion ha quedado pendiente hasta que el Sultan decida en definitivo respecto de su cuantia y de las garantías necesarias para hacerla efectiva.

Esto y decir que no se ha adelantado un paso en las negociaciones viene á ser una misma cosa y viene á confirmar la

creencia de que la embajada extraordinaria enviada al emperador marroquí camina de dificultad en dificultad hasta que al fin y á la postre tenga que regresar sin haber sacado nada en limpio de sus gestiones.

Este resultado, aunque previsto, no será por eso menos doloroso, pues coloca á España en la alternativa de empeñarse en una guerra costosa que ya no sería contra las kábilas del Riff sino contra todo el imperio de Marruecos, ó de sufrir un desaire que colocará el prestigio del nombre español á un nivel demasiado por bajo de que pueda tener el del Estado mas insignificante del mundo.

Los ministeriales, entretanto, dando pruebas de lo poco que les importan los intereses vitales de la patria, se muestran contentos y satisfechos porque á su juicio han quedado sino resueltas cuando menos aplazadas las cuestiones de política menuda que ponen en peligro la existencia del actual gobierno, gracias á la intervencion del Sr. Montero Rios que ha encontrado una forma acomodaticia para que puedan continuar viviendo dentro del actual gobierno todos los individuos, aunque cada uno piense de un modo distinto en los diversos asuntos que puedan dar ocasion á una crisis.

Esta fórmula se reduce á que cada ministro salve su voto en aquellas cuestiones en que no esté de acuerdo con otro ministro y de este modo ni el Sr. Puigcerdà podrá resentirse porque se apruebe el reglamento sobre los vinos ni el Sr. Gamazo porque el Sr. Moret haga todo cuanto pueda por las compañías de ferrocarriles.

Que con tal procedimiento no pueda existir un plan de gobierno sério ni formar cosa que se cae de su peso; pero lo importante aquí es que el ministerio tal y como está constituido vaya tirando hasta la apertura de Cortes que despues ya se verá lo que ha de hacerse, ó mejor dicho ya bailarán los ministros al son que le toque la mayoría parlamentaria.

Los disidentes del fusionismo confían en que esta dara al traste con los equilibrios que hace el Sr. Sagasta para conservar la llamada ponderacion de fuerzas de la derecha y de la izquierda dentro del gobierno. Pero en esto ya vendrá don Práxedes con la rebaja, pues para contentar á unos y no disgustar á otros tiene pendiente la combinacion de altos cargos señalados como premio, segun claramente dijo hace algunos dias para los que se fieles y sumisos á sus mandatos.

Tal es el estado de la política en el día de hoy y tal parece que continuará siendo hasta la apertura de Cortes, salvo lo previsto.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El cumplimiento pascual empezará en el archidióceais en la tercera dominica de cuaresma y terminará en la cuarta después de Pascua.

Los señores sacerdotes que ejerzan el cargo de la cura de almas pueden disponer de licencias que para tales casos se les proporcionan.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Valgañon dias pasados le fué sustraída la yegua al vecino Angel Ulizarna, habiéndole ladrones fracturado la puerta del corral que la tenia encerrada para efectuar el robo. A pesar de las activas gestiones de la Guardia civil estos no han sido capturados.

En la capilla de Religiosas Salesas se celebró en la mañana de hoy un solemne funeral por el alma del Ilmo. Sr. D. Enrique de Colsa y Nash.

Ha asistido una numerosísima y escelsa concurrencia.

Como autor del robo de una oveja á Enrique Mochón, de Mahamad, ha sido detenido

puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquella localidad, Felipe Lopez.

El día 10 del corriente sobre las once de la noche fué herido gravemente con arma blanca en el pueblo de Villafuena el joven Dimas Gonzalez Maté en una riña que sostuvo con Isidoro Gonzalez Navarro.

Esta se originó por ciertas frases pronunciadas por este que ofendieron á aquel.

La herida que Isidoro produjo con una navaja de las llamadas de «Albacete» al Dimas en el costado izquierdo, mide tres centímetros de longitud y fué calificada de mortal.

En el correo de esta mañana ha llegado á esta población el nuevo coronel del regimiento de la Lealtad.

Muy pronto marchará al regimiento de Saboya de guarnición en Madrid, el Sr. Vicuña que mandaba este.

A un empleado del café Saizo se le ha desaparecido la capa que había dejado en la percha de entrada.

A las once de esta mañana ha tenido lugar en nuestro S. T. M. la función religiosa que ayer anunciamos, para celebrar el nombramiento del M. I. Sr. Rey y Redondo para Obispo de Tenerife.

El Ilmo. Cabildo se dirigió desde la Sala Capitular hasta la nave Mayor cantando el Te-Deum.

El M. I. Sr. D. Damian Bermejo pronunció las preces de costumbre y se terminó con una magnífica Salve cantada.

Dícese que el ministro de la Gobernación se propone, al formar los nuevos presupuestos, aumentar el personal de las oficinas de los gobiernos civiles de las provincias.

Se ha dispuesto que en circunstancias extraordinarias y para evitar excesiva aglomeración de mercancías en las estaciones podrá el gobierno reducir el plazo para que las compañías de ferrocarriles expidan las mercancías recibidas y las ponga á disposición del público. Para adoptar esta medida habrá que anunciarlo con tres días de anticipación.

Este cuaresma habrá una gran misión católica en la ciudad de Londres, desempeñada por 34 Padres de la Compañía de Jesús, 24 Redentoristas y 12 Padres Predicadores. Estos se dedicarán como frutos de la misión, á fundar Asociaciones de la Sagrada Familia, siguiendo las indicaciones de Su Santidad, y formarán también el rezo familiar del Santo Rosario.

Su Santidad Leon XIII ha presidido las solemnes horas fúnebres celebradas con motivo del aniversario del fallecimiento de su antecesor el Papa Pio IX, dando despues á los fieles la bendición apostólica.

**La Peregrinacion Obrera.**

Con motivo de las extraordinarias ventajas que ha obtenido la Junta central de la peregrinacion obrera á Roma, reina gran animación en Madrid, siendo muchas las adhesiones recibidas por la Junta diocesana.

El viaje de ida y vuelta de un obrero, en tercera clase comprendiendo el trayecto de ferrocarril hasta Valencia, y en vapores de la Transatlántica hasta Civita Vecchia y en ferrocarril hasta Roma, la mantención durante dos días de navegación y alojamiento, costará solo 110 pesetas.

Aparte de su trascendencia religiosa social, la peregrinacion tiene un interés vivísimo para los obreros, proporcionándoles la ocasión de realizar un viaje ameno é instructivo en condiciones verdaderamente excepcionales.

La Junta diocesana de la peregrinacion obrera á Roma tiene muy adelantados sus trabajos, siendo muchos los inscritos en las listas de peregrinos.

Con muchos los cofrades y congregaciones que han decidido facilitar medios á los obreros que no puedan costearlos.

Los peregrinos llevarán como distintivo una cruz en el brazo izquierdo. Esta cruz será de diferente color, segun la provincia á que pertenece el peregrino.

El P. Vicente se halla actualmente en Jerez. Desde aquella población ha escrito manifestando el entusiasmo que reina por Andalucía entre la clase obrera, y la creencia que abriga de

que aquella region estará excelentemente representada.

El Procurador general en Roma de las Escuelas Pías de España se está ocupando activamente en disponer todo lo necesario para hacer más agradable y cómoda la estancia de los peregrinos en la Ciudad Eterna. Los obreros que no quieran pernoctar en el palacio de Torlonia, podrán encontrar habitaciones por el precio de una á cinco liras (pesetas), y las personas acomodadas tendrán excelente alojamiento en varias fondas por el precio de seis á once liras diarias.

Se están recibiendo, con grandes probabilidades de conseguirlo, como se desea, importantes rebajas en los billetes de tranvías y ferrocarriles italianos, así como también en los carruajes de punto.

El martes de Carnaval se vistió en Málaga de Concepcionista una joven costurera concurrendo por la noche á uno de los bailes, con su cruz celeste sobre fondo blanco y su rosario de cuentas de altramuzos.

En el baile sintió un ataque nervioso, del que se repuso á poco, obligándole á marcharse, y ya en su casa, por la madrugada, fué atacado de parálisis de todo el lado izquierdo. Así lo refiere un periódico.

Los círculos vaticanos declaran no saber nada respecto á la proyectada visita de la reina Victoria al Papa, que anunció «El Manchester Courier».

Si durante su próxima permanencia en Italia, S. M. británica el gira hasta Roma, es probable que visitaria por igual á los soberanos italianos y al Pontífice, segun lo hicieron otros monarcas protestantes, como el emperador de Alemania, y sin que esta visita implicara acto político alguno referente á los asuntos irlandeses ó á cualquiera otros.

Es muy original la manera que tiene de reclutar gente el almirante Mello, jefe de los insurrectos del Brasil.

Faltándole soldados y necesitando aumentar el número de tripulantes de sus buques sin que le costase poco ni mucho reclutarlos, ideó la siguiente estratagemá:

Hizo cargar una barcaza con naranjas y otras frutas y golosinas, y la unió por medio de un largo cable con uno de los buques de guerra de escuadrilla. Nadie habria podido sospechar que hubiese inteligencia ni cable alguno entre ambas embarcaciones.

Luego hicieron de modo que la barcaza abordara á la playa en un punto en que habia gran número de milicianos nacionales jugando á la barra y haciendo otros ejercicios. Cuando estos vieron aquella barcaza, al parecer abandonada saltaron llenos de alegría á bordo de ella y empezaron á coger frutas á granel.

Pero en el mismo momento la barcaza se separó de la playa, remolcada á todo vapor por el buque á que estaba atada, y los soldados del mariscal Peixoto se encontraron repentinamente transformados en insurrectos del almirante Mello, bien á pesar de ellos.

En el próximo otoño se reunirá en Turin un Congreso Eucarístico para el cual se hacen grandes preparativos en la antigua capital del reino piomontés. Turin se gloria de llamarse la ciudad del Santísimo Sacramento en conmemoración de un milagro que se verificó en su «Plaza del Mercado» en el año 1453.

Desde 1855 se pensaba en la reunión de este Congreso; pero al fin se han vencido cuantos inconvenientes se presentaban.

En el convento de la Purísima Concepcion de la villa de Torrijos, provincia de Toledo, hay una dote de 8 000 reales para una joven que reuna la vocación y condiciones necesarias para desempeñar la plaza de cantora ó ayudanta de la organista.

El distinguido oficial de infantería, señor Primo de Rivera, ha recibido de sus maestros de la Academia general Militar un homenaje de cariñosa estimación.

Con una expresiva carta, á la que ha contestado el joven oficial con suma modestia, le han remitido dichos jefes la cruz que, con exposición de su vida, ha ganado recientemente en los campos de Melilla.

La Compañía Arrendataria de Tabacos se propone ensanchar el círculo de sus negocios interesándose en el arriendo del impuesto de

derechos reales, que tomará á su cargo si se le adjudica el servicio en la subasta anunciada para el día 3) del próximo mes de Marzo.

Un periódico dice que en Londres hay un club revolucionario de anarquistas y nihilistas rusos, donde se recogen pequeñas colectas para pagar primas de seguros sobre la vida de sus asociados que se comprometan á abandonar despues de su muerte, por ejecución capital, el producto del seguro á favor del club.

Hoy debe verificarse en San Sebastián, con gran solemnidad, en la parroquia del Sagrado Corazón, el acto de recibir el bautismo una familia hebrea, compuesta de los cónyuges-Salomón Elechau y Elisa Melul y de tres hijos.

El mayor tiene dieciocho años, la segunda ocho años y el tercero seis meses de edad.

El marido y la mujer son naturales de Larache (Africa), los dos hijos mayores de Valencia y el menor de San Sebastián.

La familia que dentro de poco ingresará en el seno de la Iglesia católica, llegó de París á San Sebastián el 14 de Octubre último.

Antes residió en Valencia y Madrid.

La conversión de los cinco individuos expresados se debe á las gestiones del Sr. Cua pírroco D. Juan Mendivil.

El acto promete ser un acontecimiento.

**Mercados.**

En el de cereales del día de hoy, los precios dominantes vienen á ser los siguientes:

El precio del trigo mocho es de 38 á 40 el rojo de 37 á 39 y medio, el áliga de 41 á 44, el centeno á 23 cebada á 24, avena de 17 á 18.

**Servicio especial de LA VERDAD**

**TELEGRAMAS.**

Madrid 14.—8,10 n.

Los diputados á córtes por Navarra han obsequiado hoy con un banquete en Lhardy á los comisionados de aquella region llegados ayer á Madrid para el asunto del convenio.

Los comisionados han declarado que su papel en este asunto se reducirá á no aceptar modificación alguna respecto al convenio existente pues en otro caso tienen la seguridad de que los pueblos de Navarra les harian una demostración ruidosa de desagrado á su regreso.

Mañana se proponen ver al Sr. Gamazo haciéndole una visita de pura cortesía para manifestárselo así.

Madrid 14.—9 n.

Desde ayer se encuentra en Madrid una comisión de un sindicato de banqueros extranjeros que viene á hacer proposiciones al Sr. Gamazo para el empréstito que este proyecta á fin de enjugar la deuda flotante.

En los centros oficiales se dice que esta gestión puramente oficiosa de los banqueros extranjeros no dará por ahora resultado. Pero entre la gente de negocios se sostiene, que no es de creer que esa comisión haya venido á Madrid á humo de pajas y sin tener algun indicio de que sus pretensiones hayan de ser favorablemente acogidas.

Madrid 14.—11 35 n.

Tampoco se ha reunido esta tarde consejo de ministros. El Sr. Sagasta dice ahora que antes de deliberar sobre los pliegos que ha traído el vapor San Agustín, del general Martinez Campos, la cortesía exige que sean antes conocidos por la Regente. De todos modos se espera, que despues

del consejo que mañana se celebre en Palacio, se reunirán los ministros en la secretaria de Estado, pues así lo procurarán algunos individuos del gabinete.

Madrid 14.—12, n.

Ha sido muy comentada una conferencia que á primera hora de la noche han celebrado el Sr. Sagasta y el general López Dominguez. Parece que ha estado relacionada con la posibilidad de movilizar algunas tropas del litoral del Mediterraneo. También parece que se habló en la entrevista del banquete ya verificado, y de los que proyectan llevar á cabo las distintas armas del ejército.

T.

**TELEGRAMAS DE LA CASA BENARD Y COMP.ª**

Juan de Mena 4 Madrid.

**BOLSA DEL DIA 14 DE FEBRERO.**

Madrid:—4 por 100 interior contado.	68,30
» » fin mes.	68,30
» » fin proximo.	00,00
4 por 100 exterior contado.	77,65
acciones Banco España.	374,00
4 por 100 amortizable contado.	77,75
acciones Comp.ª Tabacos.	168,00
Cubas de 1896.	108,50
» » 1890 (1 á 310.000).	96,70
Francos á la vista.	22,70
Libras » » »	30,87
Paris...—4 por 100 exterior español	63,50
3 por 100 renta francesa.	98,42
5 por 100 italiano.	76,90
acciones Robinson (oro)	122,00
1 por 100 Turco.	23,52
acciones Rio Tinto (cobre)	360,00
acciones ferro carriles andaluces	232,00
» » Norte España.	106,00
1 por 100 Portugues.	20,12
acciones ferro-carriles Alicante.	147,00

**Bolsin del dia 14**

MA: RID.	
4 % Interior fin corriente.	68,15
» » » proximo.	00,00
» Exterior.	77,65
PARIS.	
4 % Exterior español fin corriente	63,53
3 % Renta Francesa.	98,32
BARCELONA.	
4 % Interior fin corriente.	68,35
4 % Exterior » »	77,87
LONDRES.	
4 % Exterior Español fin corriente.	00,00

Representante en esta Plaza, D. Enrique García de la Peña. Puebla, 7, 1.ª.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo del día 16 de Febrero

Santa Juliana: Virgen y mártir.

Parece que en esta gloriosa Virgen se verificó puntualmente aquello que asegura el Real Profeta en el salmo 18 versículo 1.º, á saber: «que los cielos declaran y evidencian la gloria del único verdadero Dios,» pues habiendo nacido en Nicomedia, de padres gentiles entendió que habia un Soberano ser que criara todo lo existente. Trató su padre de casarla con un caballero de gran linaje, negándose á ello Juliana por que no era cristiano. Martirizola su padre cruelmente y como no pudiera hacerla abjurar de la religion cristiana la mandó cortar la cabeza consiguiendo por este medio la doble corona del martirio y la virginidad por los años 190.

CULTOS.—Mañana predicará en la misa que á las 10 se celebra en el S. T. M. el M. I. Sr. D. Tomas Salado, Canónigo Penitenciario. En el convento de P. P. Carmelitas, como todos los viernes de Cuaresma, se rezará á las cuatro y cuarto de la tarde el Santo Rosario y á continuación se practicará el ejercicio del Via-Crucis.

A las cinco en la iglesia de San Pedro de la Fuente se celebra la novena que comenzó ayer con o preparación para celebrar dignamente la festividad del Santo.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Reta.

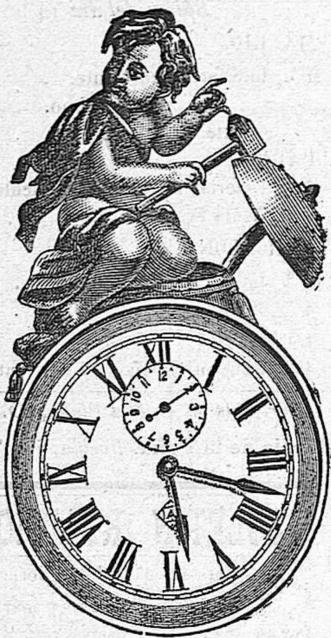
Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos. siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputacion.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Muebles completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetaria, perfumeria, bisuteria, tubos, espejos, quincalla, cuchilleria, zapatillas, gorras, articulos de caza, cepilleria, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y bateria de cocina.

TELÉFONO 183.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente estan de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agricolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y produccion dirigirse á Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia —QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se exhiben para España, Extranjero y Ultramar puestos en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, con prendidos envase y embalaje á los precios siguientes.

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

Venta en Burgos.—Almacen de la Viuda de Redondo y Sobrino,—San Cosme, 5.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Yoduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

TALLERES

DE

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.



Encuadernaciones de todas clases en lujos sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, á bues, terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-carils, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

¡¡¡GRATIS!!!

¡Gratis! Retratos ¡Gratis!

Parecido al Parecido

Garantizado LAPIZ Garantizado

Por muy corto tiempo, y en competencia con la afamada casa UNITED ARTISTS, ASSOCIATION, hemos resuelto hacer una magnífica ampliacion al lapiz GRATIS, á toda persona que nos remita su fotografia por correo á nuestra direccion, para dar á conocer la superior calidad de nuestro trabajo. Solo haremos un lapiz á cada persona.

Probad y os convencereis de la verdad de lo que ofrecemos.

HIGH GRADE ART CO. Chicago, Ill, U. S. A.